

	<b>ACTA N.º 3</b>	
	<b>COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA</b>	

Fecha 23/06/2026	Lugar donde se celebra: Seminario del Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General	Hora de comienzo 11:00	Hora de finalización 12:00
---------------------	---	---------------------------	-------------------------------

**Relación de asistentes**

Anna Rufat (área de Lengua Española)  
Guadalupe Nieto (área de Literatura Española) (Actúa como secretaria por ausencia de Carmen Galán)

**Invitados**

Enrique Santos (área de Teoría de la Literatura)  
Francisco Jiménez (área de Lengua Española)  
David Carmona (área de Lengua Española)  
José Carlos Martín (área de Lingüística General)  
María Isabel Rodríguez Ponce (área de Lingüística General)

**Justifican su inasistencia**



Carmen Galán Rodríguez

**Orden del día (reunión ordinaria)**

1. Resultados del curso 2025-2026 y propuestas de mejora.
2. Uso no declarado de IA en asignaturas y TFM.
3. Prácticas externas y problemas de seguimiento de algunos casos.
4. Propuesta de renovación de la coordinación y vocalía de la comisión de calidad del título.
5. Problemas de convalidación entre asignaturas.
6. Ruegos y preguntas.

**Desarrollo de la sesión y acuerdos**

1. En términos generales, se valoran positivamente los resultados del curso 2025-2026. Se tienen en cuenta propuestas de mejora para el siguiente curso.
2. Se aborda el uso no declarado de IA en trabajos de asignaturas y especialmente en TFM. Se detallan algunos casos y se valoran formas de atajarlo y tratarlo en distintas instancias universitarias (normativa de convivencia universitaria, normativa de evaluación, etc.).
3. Informa la coordinadora, responsable de la asignatura de Prácticas externas, que en general los resultados son también positivos y que incluso algunos alumnos han conseguido contratos en los centros en los que han desarrollado sus prácticas (en China e Italia). Menciona también el problema de una alumna, de la que se han recibido quejas por parte de la tutora del centro de prácticas.  
Asimismo, la coordinadora considera la necesidad de revisión de convenios en centros de prácticas de Educación Primaria y Secundaria. Se dan casos en los que los alumnos en prácticas no tienen suficiente supervisión e incluso tutorizan a alumnos hispanohablantes, según hacen constar en sus memorias.

	<b>ACTA N.º 3</b>	
	<b>COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA</b>	

<p>Se valora la posibilidad de que se hable con el equipo directivo del centro para contrastar el trabajo de estos alumnos y hacer un seguimiento mucho más preciso en estos casos.</p>			
<p>4. La coordinadora, Anna Rufat, señala su decisión de dejar la coordinación de la comisión de calidad, al menos temporalmente. Se hará cargo de la coordinación la profesora Carmen Galán. Queda libre el puesto de vocalía, que deberá asumirlo otro profesor de las áreas con docencia en el máster.</p>			
<p>5. La coordinadora informa de un problema de convalidación que se presenta a algunos alumnos que cursaron el máster extinto. Quienes cursaran “Español para inmigrantes” deben cursar la asignatura de “Componente fónico y destrezas comunicativas”. Si no la cursaron en el máster anterior deben matricularse en esta asignatura (Componente fónico y destrezas comunicativas).</p>			
<p>6. No hay.</p>			
<p>Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00.</p>			
		<b>Firmas</b>	
<b>Remisión a los miembros</b> _____	<b>Aprobación</b> _____	<b>Secretaria accidental</b>  Guadalupe Nieto Caballero	<b>V.B. Coordinadora</b>  Anna Rufat Sánchez